

Nuevos tiempos, nuevas normas

Juan Carlos Santos
Editor jefe



En este nuevo número de la *Revista Española de Perfusión* aparecen las nuevas normas de publicación que hemos elaborado con el acuerdo del Comité Editorial y la Junta Directiva de la Asociación Española de Perfusionistas. Es necesario adaptarnos a las realidades actuales, así que en ellas se recogen no solo los tipos de manuscritos, sus formatos, estructuras y extensión, sino también otras consideraciones generales, ya sean sobre aspectos éticos, autoría, conflicto de intereses, consentimientos o el Open Access.

Relacionado con esta última cuestión, y para sumarnos a las nuevas corrientes en las publicaciones científicas internacionales, tenemos que hacer hincapié en el copyright y los derechos de autor. Hemos decidido adaptarnos a las licencias Creative Commons y hemos elegido la CC BY-NC-SA 4.0 Internacional. Cualquier persona puede copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato, remezclar, transformar y crear a partir del material, pero para ello tiene que reconocer adecuadamente la autoría y la publicación inicial en nuestra revista, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado cambios. De la misma forma, deberá difundir sus contribuciones bajo la misma licencia que el original. Lo único que no permite esta licencia es un uso comercial.

Aunque las normas salen impresas al completo en este número de la revista, en breve podremos consultarlas en nuestra página web, que será el acceso más fácil y rápido a ellas.

Siguiendo con los cambios importantes, en los últimos meses hemos conseguido la indexación de la *Revista Española de Perfusión* en Dialnet, el portal de la Universidad de La Rioja (<https://dialnet.unirioja.es/>) que desarrolla actualmente una de las mayores bases de datos de literatura científica del mundo y que supone uno de los servicios de búsqueda más utilizados en el mundo académico hispanoparlante. Por el momento aparece indexadas las revistas desde el número 58, en los próximos meses se irán incorporando los números anteriores.

Mientras seguimos trabajando para conseguir la indexación en otras fuentes, ya está habilitado en la página web de la AEP (www.aep.es) un buscador interno de la re-

vista. Poco a poco iremos incorporando de forma individual todos los artículos desde la primera revista, lo que nos va a facilitar la búsqueda y consulta de la bibliografía disponible en nuestra publicación sobre cualquier tema de nuestro interés. Esto, a la vez, nos va a permitir incluir las referencias bibliográficas en nuestros artículos de investigación.

En los próximos meses seguro podremos ofrecer más buenas noticias en estas líneas de trabajo que, como sabéis, son las fundamentales de este Comité Editorial.

Por último, queremos y tenemos que recordaros que ya ha comenzado la cuenta atrás para nuestro próximo Congreso Nacional, que se celebrará en Santander del 18 al 20 de junio de 2020. Os animamos desde aquí a que desarrolléis vuestros proyectos de investigación y a que podamos verlos plasmados en trabajos que podamos compartir todos y que nos ayuden a enriquecer nuestra práctica clínica. Sabéis que podéis contar con nuestra colaboración y orientación si os parece oportuna.

Como veis siguen sin faltarnos las ganas y la ilusión. Y queremos seguir contando también con las vuestras.